

“Venimos en contacto con otras empresas prestadoras del servicio de energía del país que están interesadas en prestar sus servicios en Girardot y la región”

El presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Girardot, José Alejandro Aljure Salame; dijo que la entidad y la Mesa de Competitividad “venimos haciendo contactos con otras empresas prestadoras del Servicio de energía del país que están interesadas en prestar sus servicios en Girardot y la región, nosotros y la comunidad ya no soportamos más atropellos por parte de la Empresa de Energía de Cundinamarca”... “Al presidente Santos le hemos solicitado una audiencia, ya que en su campaña prometió acabar con este monstruo” dijo el dirigente gremial.



Sociedad de Agricultura “Agro S.A.” 25 años al servicio del agricultor de Girardot y la región

La Sociedad de Agricultura “Agro S.A.” cumplió hace unos días 25 años de servicio a los agricultores de Girardot y la región; por tal motivo su junta directiva y gerente por esta efeméride ofrecieron una Misa de Acción de Gracias en la Catedral de este puerto y un acto social en las instalaciones del coliseo de ferias “José Alonso Escandón”. - En la gráfica apreciamos de izquierda a derecha a algunos de los directivos fundadores de la empresa; ellos son:- Los señores Víctor Delgado, Francisco Rodríguez, Miguel Jaramillo, Pedro Manuel González, Ambrosio Cortes, Gilberto Ramírez Bejarano y Ricardo Bernal; faltan los señores Tulio María Ramírez, Jacinto García, Héctor Hernández y Gustavo Sánchez (Q.E.P.D.).

“Agro S.A.” tiene en la actualidad 155 socios y 100 asociados; su actual junta directiva está integrada, por los señores Gilberto Ramírez Bejarano, Miguel Jaramillo Jácome, Álvaro Vesga Hernández, Carlos Arturo Sánchez, Drigelio Morales Garzón, Ambrosio Cortes Martínez y Luis Fernando Gómez Millán.- Son miembros numéricos los señores Ricardo García Sánchez, Tomas Rojas Céspedes, Omar Rojas Hernández, Guillermo Fonnegra Rocha, Alfonso Fonnegra Rocha, Jaime Cortes Ávila y Oscar Serrano Rojas.- El señor Carlos Arturo Sánchez Arias, es el presidente de la junta directiva y el señor Ricardo Augusto Bernal Petelli, es el gerente y representante legal de la empresa.

El señor:

Gilberto Ramírez Bejarano

Se une a la celebración de los 25 años de actividades de la



Sociedad de Agricultura S.A.
AGRO S.A.

Empresa insignie de los agricultores de : Girardot, Flandes, Coello, Nariño, Guataquí, Ricaurte, Nilo, Agua de Dios y Tocaima.



El alcalde, el gobernador y el General de la policía celebran el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el municipio de Flandes. Gracias a la gestión que la alcaldía de Flandes adelantó con el señor Coronel JOSÉ JAVIER HERRERA VELANDIA, *pasa a la página 8*

Seguros | **SURA**

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

y sus representantes en Girardot:

 *Puentes Cuéllar y Cía. Ltda.*
Asesores de Seguros

Nos vinculamos a la celebración de sus 25 años en el fomento e impulso de la agricultura en nuestra región.

FELICITACIONES

SOCIEDAD DE AGRICULTURA S.A. AGRO S.A.

Agradecemos a su Gerente General y su Junta Directiva, por la confianza depositada en nuestra Compañía para el manejo de sus seguros y la minimización del riesgo.



y sus representantes en Girardot:

 *Puentes Cuéllar y Cía. Ltda.*
Asesores de Seguros



Ofrecen: Seguros para autos - Incendio - SOAT - Sustracción - Multirriesgo Empresarial - Maquinaria Agrícola - Cumplimiento - Manejo - Vida Individual - Vida Grupo - Estudiantil - Salud - A.R.P.

Girardot - Calle 30 # 7A - 10
PBX: 833 5151 - 835 0956 Fax: 832 8751 Cel. 315 311 1042
Consulte nuestra página: www.sura.com.co

Asegúrate de Vivir



SOCIEDAD DE AGRICULTURA S.A. AGRO S.A.

INSUMOS AGROPECUARIOS, COMERCIALIZACIÓN SORGO, ALGODÓN, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE CARRERA 10 No. 21-30
TELS: 8322856- 8310220 TELEFAX (1) 8310923 GIRARDOT
e-mail: agrosa@latinmail.com Cel: 315 3244403

25 años al servicio de los agricultores de la región

El Ingeniero Ricardo Serrano Leal gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Apulo



La junta directiva de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo, del municipio de Apulo "Empoapulo S.A."- E.S.P. que preside el alcalde Antonio de Jesús Torres Vega; designó como gerente de la entidad al ingeniero Ricardo Serrano Leal (en la foto) quien se venía desempeñando como Secretario de Desarrollo sostenible, del municipio.

Como nuevo Secretario de Desarrollo, fue nombrado el también ingeniero Jorge Eliecer Lozada; quien ya se posesionó.- Serrano Leal, apunto que la oficina central de "Empoapulo" funcionara en las instalaciones de la planta de tratamiento del acueducto, en el kilómetro uno en la vía central al municipio de Anapoima; la empresa dijo el funcionario tendrá una oficina de atención al público y pagos en el centro de Apulo.

36 Kilómetros menos Girardot - Bogotá

Por: Álvaro Agudelo

Cuando se recorre la vía Bogotá, Mesitas, Viotá, Tocaima, Girardot de 103 Km., da la sensación que se quiere tomar venganza contra la naturaleza, la mitología y la historia del TEQUENDAMA. No fue suficiente que Bochica avenara la sabana en épocas remotas y que los actuales nos devolvieran el río convertido en alcantarilla, ni que el varón de Humboldt describiera su belleza en los "Viajes equinociales de América". O que Enrique Morales Ruiz Ingeniero de ferrocarriles en 1895 diseñara el trazo del ferrocarril del sur con esta lógica, llegando al Salto del Tequendama. Buena parte del éxito económico de Colombia lo produjeron sus breñas con la industrialización del café suave (1880-1980). Pero hay más en 1948 en los nefastos días de la muerte de Gaitán en la IX Conferencia Panamericana de Bogotá la ruta seleccionada para comunicar las capitales del Cono Sur fue la misma, desafortunadamente a partir de los años cincuenta pudieron más los intereses particulares que los de la sociedad viajera.

Son tantas las bondades de la región, que la única ruta para ir a la capital sin sobrepasar la altura de la sabana es esta, las otras: San Miguel, El Alto de Las Rosas, La Tribuna, Mondoñedo, El Rosal, Cruz Verde y Tierra Negra se elevan algunos cientos de metros (la más apta para cardíacos) con el consabido costo en combustibles, maquina, llantas y tiempo. En concepto del Ingeniero Gustavo Sánchez (Amigos para el desarrollo de Viotá) la de mejor trazo geométrico, porque la topografía permite mejor velocidad constante.

La caída de las cosechas cafeteras, por costos, enfermedades y plagas y la construcción de una variante que no entraba a Girardot, marco el comienzo de una crisis que no se quiere reconocer y podría ser remediada con una ruta más corta y atractiva que las actuales a la capital. Girardot, Silvanía, Bogotá 122 Km. Y Girardot, La Mesa, Bogotá 132 Km. La alternativa lógica es volver los ojos a la vía del Salto, con pequeñas variantes que pueden acortarla notoriamente en 36 km. con relación a la de Silvanía. La solución está en manos de todos los electores, necesitamos exigirle a los políticos que se comprometan con la ciudad y la región, porque seguramente habrá inversionistas que se interesen en una concesión de carreteras altamente rentable.

Girardot - Tocaima	30 Km.
Tocaima - Viotá	13 Km.
Viotá - La Neptuna	5 Km.
La Neptuna - San Gabriel	9 Km.
San Gabriel - La Victoria	9 Km.
La Victoria - El Pin	10 Km.
El Pin - Chusacá	10 Km.
	36 Km.

Se entrega puente peatonal entre los municipios de Viotá y Apulo

Ya está listo y en los próximos días se entregará a la comunidad de las veredas de Capotes de Viotá y San Antonio de Apulo; el puente peatonal que apreciamos en la gráfica sobre el río Calandaima; construido mediante un convenio entre los alcaldes Eduardo Moreno Peña y Antonio de Jesús Torres Vega; de los municipios de Viotá y Apulo, respetivamente. Hay que destacar que la construcción de este puente peatonal, fue un esfuerzo propio de los dos municipios, comunidad y entidades como el ministerio del Interior y Justicia y la gobernación de Cundinamarca.



El municipio de Apulo
y la
Secretaría de Hacienda

Informan:

Que se está llevando a cabo el proceso de depuración de cartera. Invitamos a los contribuyentes a ponerse al día en el pago del Impuesto Predial y complementarios.

Evítese el proceso del cobro **COACTIVO, EMBARGO, SECUESTRO** y el **REMATE** de sus BIENES.

Amigo CONTRIBUYENTE, recuerde que con el pago oportuno de sus impuesto usted contribuye a la buena marcha de la administración y estos dineros son invertidos en obras de progreso para el municipio.

Municipio de Apulo

"Centro de progreso: Diamante del Tequendama"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



EMPRESA DE SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE APULO - EMPOAPULO S.A. E.S.P.

ACTA DE REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA ADOPCION DE TARIFAS Y PROCESO DE TRANSICION TARIFARIAS DE EMPOAPULO S.A ESP.

ACTA N° 004

FECHA: 14 DE JULIO DE 2010
HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: ALCALDIA

ASISTENTES:

Gerardo Ramirez Mesa: Alcalde Municipal (e)
Charles Miguel Sánchez Rojas: Director ejecutivo del ICTRD
Edgar Alfonso Malangón Galeano: Vocal de control Servicios Públicos

INVITADOS:

Ninguno

AUSENTES:

Ninguno de los invitados

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Tema de discusión. Inclusión del vocal de control de los servicios públicos en la junta directiva.
3. Conclusiones

DESARROLLO DEL ACTA

VERIFICACION DEL QUORUM:

Se verificó que todos los integrantes estén presentes en la reunión

TEMA DE DISCUSION, NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Teniendo en cuenta la normatividad vigente de la C.R.A., la Superintendencia de Servicios Públicos y la normatividad ambiental vigente, con el fin de crear una empresa sostenible, basada en el buen funcionamiento y con la convicción de aplicar al usuario una tarifa justa se realizó el estudio de actualización de tarifas de acueducto y alcantarillado y un nuevo estudio para la tarifa de aseo.

Realizado los procesos establecidos en la ley frente al tema de tarifas se procede a adoptar el estudio de tarifas presentado ante esta junta directiva, el cual incluye el proceso de transición de tarifas mes a mes y la aplicabilidad a cada uno.

Para lo anterior cada uno de los integrantes estudia las tarifas y son aprobados por unanimidad por la junta directiva. Con la aprobación se procederá a realizar la respectiva publicación y reporte a los entes de control para su revisión y comentarios.

TARIFAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO:

	SUSIDIADO 0 - 20 M3			
	CARGO FIJO	VR. METRO CUBICO	APLIC	SUBSD
ESTR. 1	3.662,36	539,90	50%	50%
ESTR. 2	4.394,83	647,88	60%	40%
ESTR. 3	6.226,01	917,83	85%	15%
ESTR. 4	7.324,72	1.079,80	100%	0%
ESTR. 5	8.789,66	1.295,76	120%	20%
ESTR. 6	8.789,66	1.295,76	120%	20%
COMR.	8.789,66	1.295,76	120%	20%
OFICIAL	7.324,72	1.079,80	100%	0%

TARIFAS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO:

	SUSIDIADO 0 - 20 M3			
	CARGO FIJO	VR. METRO CUBICO	APLIC	SUBSD
ESTR. 1	1.622,49	309,04	50%	50%
ESTR. 2	1.946,99	370,84	60%	40%
ESTR. 3	2.758,23	525,36	85%	15%
ESTR. 4	3.244,98	618,07	100%	0%
ESTR. 5	3.893,97	741,69	120%	20%
ESTR. 6	3.893,97	741,69	120%	20%
COMR.	3.893,97	741,69	120%	20%
OFICIAL	3.244,98	618,07	100%	0%

TARIFAS DEL SERVICIO DE ASEO:

	TARIFA PLENAS	APLIC	SUBSD
ESTR. 1	11.897,65	5,948,82	50%
ESTR. 2	11.897,65	7.138,59	60%
ESTR. 3	11.897,65	10.113,00	85%
ESTR. 4	12.257,91	12.257,91	100%
ESTR. 5	12.906,37	15.487,65	120%
ESTR. 6	16.148,71	19.378,45	120%
COMR.	27.532,91	33.039,49	120%
OFICIAL	27.532,91	27.532,91	100%

Dejando Claro que se va a efectuar una transición reglamentaria en un período de 4 a 5 meses según normativa vigente, y que el proceso del estudio hace parte integral.

También se programa y se establece su publicación y vigencia a partir del primero de Agosto del 2010.

Se da por terminada la reunión y se convoca para la próxima reunión con el fin de nombrar el Gerente de EMPOAPULO en propiedad.

Para constancia se firma el acta;

Firmas,

GERARDO RAMIREZ MESA
Alcalde Municipal (E)

CHARLES MIGUEL SÁNCHEZ ROJAS
Director ejecutivo del ICTRD

EDGAR ALFONSO MALAGON
Vocal de control

"APULO CENTRO DE PROGRESO, DIAMANTE DEL TEQUENDAMA"
NIT. 900354769-9

Fundador:
CARLOS FALCON RAMIREZ
1957-1978

Directora Honoraria:
ROSA MARIA GARZON DE FALCON

Directores:
JOSÉ CRISTIAN FALCON GARZON
1978 -- 1982
OSCAR L. FALCON GARZON
1982--1988

EL DEMOCRATA

Una experiencia que viene de lejos...

Nit: 39.550.756-0

Fundado el 27 de Septiembre de 1957
Carrera 16 # 6-34 Girardot - Cundinamarca
Celular: 315 868 2963

e-mail: periodicoeldemocrata@yahoo.es
Web Site: <http://www.periodicoeldemocrata.wordpress.com>

Director:
CARLOS HUGO FALCON GARZON

Representante Legal:
BLANCA CECILIA MONROY

Impresión:
EDITORIAL LA UNIDAD S.A.

EDITORIAL

Nota de la Dirección: A continuación, en este espacio transcribimos dada su importancia, el discurso o que pronunció el señor José Alejandro Alfaro Salame, al referirse a este magno acontecimiento.

BICENTENARIO, 200 años de historia

Nuestro querido país ha tenido momentos muy importantes en su vida pero ninguno como esta celebración del bicentenario 1810-2010 que nos hace recordar los momentos heroicos de nuestros próceres, como lo fueron Simón Bolívar (El Libertador), Francisco de Paula Santander (El Hombre de las Leyes), José Acevedo y Gómez (El Tribuno del Pueblo), Antonio Nariño (El Prócer), Camilo Torres (El Verbo), Francisco José de Caldas (El Sabio), Jorge Tadeo Lozano (Constituyente), Antonio José de Sucre (El Mariscal), Atanasio Girardot (El gran Héroe), Manuela Sáenz (La Libertadora), Manuela Beltrán (Primera Rebelde) y Antonia Santos (Líder de Charla), quienes con su inteligencia, con su consagración y su coraje llevaron a cabo la proeza de obtener la libertad a pesar de las precarias condiciones en cuanto a armamento e inferioridad numérica de sus soldados deficiencias estas que fueron contrarrestadas por el valor que demostraron en el campo de batalla y que finalmente condujo a nuestra independencia.

Fue el 20 de julio de 1810 el grito de la independencia cuando el ciudadano Antonio Morales y su hermano se presentaron ante el comerciante español José González Llorente, a pedirle prestado un florero para decorar la mesa de un banquete en honor del comisionado Antonio Villavicencio, el señor González Llorente negó dicho servicio lo que despertó la ira de la ciudadanía que estaba pendiente del desarrollo de los acontecimientos ya que esta fue una situación programada con anticipación en donde si no se prestaba el florero el ciudadano español sería agredido y si lo prestaba debían agredirlo por saludar a un chapetón, al día siguiente se firmó la acta de independencia.

Seis años después los españoles reconquistaron el poder por medio del Pacificador Pablo Morillo, quien entra a Santa Fe el 26 de mayo de 1816 e instaura la represión contra los independentistas conocida como el "régimen del terror". Relegado a los llanos del Casanare, el general Santander, el cuarto comandante militar de la Nueva Granada, se dedicó a entrenar un contingente patriota. En junio de 1819 este grupo de llaneros se une a la tropa dirigida por Bolívar desde Angostura, atraviesa la cordillera, pasa por Pisba, el 30 de junio; Gameza, el 11 de julio; la batalla del Pantano de Vargas, el 25 del mismo mes, para terminar en el puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, en la batalla que sellaría la independencia absoluta de la Nueva Granada de España. Pablo Morillo reportó al rey: "Bolívar en una sola batalla reconquistó lo que las tropas del rey ganaron en muchos combates". El ejército de Colombia nació oficialmente ese mismo día. La unidad americana que era un sueño de Bolívar es hoy existente.

Hansido 200 años de dificultades y vicisitudes porque la violencia ha sido el común denominador en todas las etapas de nuestra vida, los primeros brotes de la pugna entre liberales y conservadores se dieron en la Guerra de los mil días en donde se enfrentaron los liberales y una fracción del partido conservador estando en el poder el presidente Manuel Antonio Sanclemente, esta lucha fratricida que se desarrolló entre 1899 y 1902 condujo al lamentable hecho de la separación de Panamá en 1903.

El país que deo devastado por esta guerra y la hegemonía conservadora duro hasta 1930 año en el cual accedió al poder Enrique Olaya Herrera, quien derroto en las urnas al maestro Valencia y al General Vásquez Cobo representantes del partido conservador que se presentó dividido a las elecciones, su gobierno se denominó de Concentración Nacional y le tocó enfrentar la crisis del año 30 que fue una crisis contraria a la que estamos viviendo ahora, era una deflación en donde las cosas y los artículos no valían nada de tal manera que mucha gente que tenía ahorros se enriqueció cuando posteriormente vino el fin de la crisis. Hubo una legislación especial sobre deudas, es decir a quien le debieran plata, si quería que le pagaran de contado tenía que hacer un descuento del 10% de lo contrario debía dar un plazo de 5 años para dicha obligación.

Después vino en 1934 el gobierno de Alfonso López Pumarejo que se denominó "La Revolución en Marcha" que cambio radicalmente la inexistente legislación laboral cuando se determinaron las prestaciones sociales para los empleados, como son la prima, las vacaciones y las cesantías; en 1938 vino el gobierno de Eduardo Santos tío abuelo del hoy elegido presidente de los colombianos Juan Manuel Santos. En 1942 retorno al poder Alfonso López Pumarejo quien no pudo terminar su periodo por algunos escándalos como los de la Trilladora Tolima y las acciones de Handell, Alberto Lleras Camargo termino su periodo. En 1946 hubo una gran división en el partido liberal entre el candidato oficial Gabriel Turbay Abinader y Jorge Eliécer Gaitán como disidente y en medio de esa división salió elegido Mariano Ospina Pérez del partido conservador a quien le tocó enfrentar el Bogotazo ocasionado por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán; en dicha ocasión Bogotá fue destruida y el gobierno termino su periodo con grandes dificultades, la lucha entre liberales y conservadores ocasiono la muerte a mas de 300.000 personas.

En 1950 sin oposición ya que el partido liberal no presento candidato, fue elegido Laureano Gómez, quien no pudo terminar su mandato porque en 1953 el General Gustavo Rojas Pinilla lo derroco, esta dictadura del general Rojas fue combatida energicamente por los liberales especialmente en cabeza de Alberto Lleras Camargo y Carlos Lleras Restrepo, finalmente en los balnearios españoles de Sitges y Benidorm Laureano Gomez y Alberto Lleras Camargo acordaron la creación del frente nacional que consistía en la alternación del poder entre liberales y conservadores cada 4 años que en su orden fueron Alberto Lleras Camargo, Guillermo León Valencia, Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero; los gobiernos posteriores son mas recientes y todos ustedes conocen su desarrollo.

Hay que destacar que en la década del 70 apareció el funesto fenómeno del narcotráfico que cambio totalmente las costumbres en nuestro país porque primero que todo distorsiono la economía subiendo los precios en un país hasta ese entonces sano y de buenas costumbres, esto se reflejó principalmente en el campo de la finca raíz que genero una especulación en este tipo de negocios.

En la década del 80 se intensifico este fenómeno y produjo una ola de violencia incontenible que obligo al estado a recurrir a ciertas normas de excepción para poder hacer frente a delincuentes como Pablo Escobar, Rodríguez Gacha, los hermanos Ochoa, Carlos Leder y hubo la necesidad de revivir la extradición; el narcotráfico lamentablemente convirtió a Colombia en un país pobre con precios de ricos, se infiltró en todas las esferas del estado, como son la política, el fútbol y en gran parte de sus instituciones, nos desprestigió a nivel internacional y lo mas grave de todo creo una mentalidad entre la juventud de dinero fácil, lo cual ríne con los principios morales de nuestros antepasados que tenían una concepción diferente del capital que este debía ser consolidado mediante el trabajo laborioso y disciplinado de muchos años, el narcotráfico ya no opera como carteles sino que actúa de manera mimetizada.

En la mesa de competitividad realizada en la Cámara de Comercio de Bogotá en su sede de Chapinero, en una de las exposiciones un profesional de la Presidencia de la República decía que "un país para salir del subdesarrollo necesitaba de 25 años" y colocaba como ejemplo el caso de Irlanda, Corea del sur y lo que comúnmente llamamos los tigres de Asia, trasladándonos al plano colombiano puede una cuestionar esa cifra porque nosotros tenemos infinitud de problemas que difícilmente se superarían en 25 años como son por ejemplo el mismo narcotráfico, la guerrilla, la delincuencia común, la precariedad en las vías de comunicación restringe las importaciones y exportaciones nacionales, el sistema de salud a punto de colapsar, la educación deficiente, la corrupción incontenible, el turismo insuficiente (alrededor de 1.500.000 y 2.000.000 de personas al año) en un país hemos con gente noble y generosa y sumamente recursiva, con dos salidas al mar, con todos los climas a menos de 40 minutos de diferencia y otros que me haría interminable de mencionar.

No quiero con lo anterior pecar de pesimista sino más que todo dar una visión real de los hechos tal como uno los ve y los analiza, pero confío plenamente en la capacidad, en la recuperación y en el compromiso de los colombianos para revertir esta situación y convertir a Colombia en un país próspero y desarrollado, para lo cual tenemos que rodear al presidente electo Juan Manuel Santos.

No puedo terminar mi intervención sin referirme a Girardot que esta próxima a cumplir 158 años de fundada, me produce nostalgia hacer una comparación entre el Girardot próspero e importante de antes al Girardot disminuido de ahora, recuerdo la sociedad que existía en Girardot anteriormente preocupada solamente del bienestar de la ciudad y dejando a un lado sus intereses personales, lamentablemente esta sociedad ya desapareció y todos estamos en la obligación moral de recuperarla, no es una labor fácil pero tenemos que intentarla.

Adolecemos de graves problemas principalmente en materia de servicios públicos en donde las tarifas de energía eléctrica son intolerables y están minando día a día los de por sí ya menguados ingresos de los comerciantes, los invito para que nos colaboren a buscar un nuevo operador para que nos preste el servicio de la energía eléctrica en condiciones favorables a Girardot y a su jurisdicción para hacer la ciudad mas competitiva y atraer inversión sobre todo de naturaleza industrial de la cual Girardot carece actualmente. Es un imperativo implantar en Girardot el Centro de Atención empresarial (CAE) como es el caso de El Espinal, para registrar las empresas en tiempo record, invito a los concejales y al alcalde para que colaboren al máximo con esto. Esto lo digo como un hijo de Girardot que quiere a la ciudad y deseo lo mejor para su desarrollo.

Lluvia de precandidatos a la Alcaldía de El Espinal.

Por: Lic. Gustavo Arias Peña



De izquierda a derecha: DIANA MARCELA PORTELA CÁRDENAS (Movimiento Cambio Radical), FABIO HERNÁN BEDOYA (Partido de la U) y EDUARDO RODRÍGUEZ ORJUELA (Partido Liberal), CARLOS ALFONSO MELO PALMA (Cambio Radical), PEDRO LEÓN ACOSTA (Partido Conservador), LUIS CARLOS OLAYA SOTO (Partido Conservador), ORLANDO DURÁN FALLA (Movimiento Cambio Radical) y EDGAR PORTELA (Partido Verde). JORGE ENRIQUE CARTAGENA PASTRANA (Partido Conservador), JUAN CARLOS TAMAYO (Movimiento Cambio Radical), HELIO FABIO RODRÍGUEZ MENDOZA (Partido Conservador), MAURICIO ALVARADO HIDALGO (Movimiento Cambio Radical) y WILSON CALLEJAS GÓMEZ (Partido Conservador).

A poco menos de un año y medio para que termine el mandato del Alcalde Mauricio Ortiz Monroy, del municipio del Espinal, desde ya se han empezado a barajar algunos nombres que aspiran seriamente a suceder al burgomaestre Ortiz Monroy, quien a ha venido trabajando muy juiciosamente por la ciudad, ya que es conocedor que el tiempo pasa muy rápido y que es deber suyo dejar una profunda huella en el municipio que lo vio nacer. Como es relativamente muy corto el tiempo que nos separa para que haya unas nuevas elecciones en Colombia, para elegir Alcaldes y Gobernadores, proceso que se estará efectuando en el año 2011, desde ya se ha disparado una larga lista de aspirantes con pretensiones serias para llegar a la Alcaldía del Espinal, nombres, unos muy conocidos, algunos de ellos con vasta experiencia en las lides políticas, otros, hasta ahora comenzando a darse a conocer, de todas maneras quieren colocar sus nombres a disposición del electorado primario, quien en últimas es quien elige y a sabiendas que para poder ser candidato, antes tendrán que cumplir con las normas internas que maneja cada partido político para seleccionar su candidato único.

Como podemos observar, son muchos los aspirantes que pretenden obtener la bendición del elector primario en esta aventura hacia la conquista de la Alcaldía del municipio del Espinal. Será un buen negocio llegar a la Alcaldía? Seguramente que sí, o si no, no habría tanta gente para tan poca cama como la hay actualmente. Lo importante de todo esto es que quienes aspiran actualmente no la van a tener tan de papayita, es decir, tan fácil, teniendo en cuenta la obra y el arranque que ha hecho de la ciudad el alcalde Ortiz Monroy, lo cual de por sí generará cierta reticencia en que el Movimiento que representa el burgomaestre pretenda soltar de buenas a primeras el primer cargo del municipio.

De todas maneras, la baraja está dada y está rodando y serán los Movimientos Políticos que mediante consulta interna establezcan las reglas de juego para seleccionar su candidato, aunque se ha escuchado por ejemplo que el Partido Conservador no hará consulta interna, sino que se la jugará con otra clase de reglas para establecer su candidato único que enfrente seguramente al candidato del Movimiento Cambio Radical al cual pertenece el actual alcalde Ortiz Monroy y quien con su buena obra de gobierno que está haciendo, será difícil que dicho Movimiento pierda la alcaldía, un trabajo nada fácil le espera al Partido Conservador, mientras tanto, el alcalde Ortiz Monroy seguirá trabajando duro para dejar una ciudad bien ubicada en el contexto local, departamental y nacional, con proyección de grandes obras y un mejor posicionamiento del municipio.

ALCALDÍA DE FLANDES

SECRETARÍA DE HACIENDA

Invitan:

A todos los contribuyentes a pagar el impuesto PREDIAL y complementarios del presente año y años anteriores.

Si usted es deudor moroso, acerquese a la tesorería municipal y haga su acuerdo de pago.

Evítese el cobro coactivo
los atendemos con gusto.



Alcaldía de Flandes

"Trabajemos Unidos por Flandes"



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ALCALDÍA MUNICIPAL- LA MESA

TESORERÍA MUNICIPAL

NIT 890.680.026-7

NOTIFICACIÓN POR AVISO (ART. 568 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO)

Agotado el trámite de Notificación previsto en el artículo 565 del Estatuto Tributario, procede la Alcaldía de La Mesa Cundinamarca, conforme al artículo 568 del Estatuto Tributario, a notificar mediante aviso las liquidaciones oficiales de impuesto predial y sobretasa CAR, dentro de los procesos coactivos iniciados en contra de:

Liquidación Oficial No. 998. Contribuyente: SANCHEZ SIERRA JULIO CESAR; Cédula Catastral: 200030841000; Dirección: EL VERGEL- LA ESMERALDA- LAS MERCEDES – SAN JAVIER.

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 200030841000 con dirección: EL VERGEL- LA ESMERALDA- LAS MERCEDES – SAN JAVIER del Municipio de la Mesa, y a cargo de **SANCHEZ SIERRA JULIO CESAR** por valor de catorce millones veintinueve mil novecientos treinta y dos mil pesos (\$14.029.932). (...)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 474. Contribuyente: CLUB DEPORTIVO TORTOLYERS; Cédula Catastral: 10002700022000; Dirección: C3-3-60 CASCO URBANO MUNICIPIO DE LAMESA.

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 10002700022000 con dirección: EL C3-3-60 CASCO URBANO del Municipio de la Mesa, y a cargo de **CLUB DEPORTIVO TORTOLYERS** por valor de treinta y un millones doscientos noventa y cinco mil setecientos veinte pesos (\$31.295.722). (...)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 475. Contribuyente: ATOYA GERDTS BERTHA MARGARITA; Cédula Catastral: 10002700021000; Dirección: C3-3-22 CASCO URBANO MUNICIPIO DE LAMESA.

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la Sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 10002700021000 con dirección: EL C3-3-22 CASCO URBANO del Municipio de la Mesa, y a cargo de **ATOYA GERDTS BERTHA MARGARITA** por valor de nueve millones quinientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y nueve (\$9.573.489). (...)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 501. Contribuyente: QUIROGA CORTES DAVID ENRIQUE; Cédula Catastral: 20000240002000; Dirección: K6 7-20 K5 7-15 INSPECCION DE SAN JAVIER

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la Sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 20000240002000 con dirección: K6 7-20 K5 7-15 INSPECCION DE SAN JAVIER del Municipio de la Mesa, y a cargo de **QUIROGA CORTES DAVID ENRIQUE** por valor de ocho millones doscientos cuarenta y tres ochocientos diecinueve pesos (\$8.243.819)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 517. Contribuyente: MORENO VARGAS MARÍA PETRA; Cédula Catastral: 20000090011000; Dirección: LO C 3-3-26 INSPECCION DE SAN JAVIER.

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 20000090011000 con dirección: LO C 3-3-26 INSPECCION DE SAN JAVIER del Municipio de la Mesa, y a cargo de **MORENO VARGAS MARÍA PETRA** por valor de siete millones quinientos cuarenta y cinco mil ciento cuarenta y nueve pesos (\$7.545.149). (...)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 523. Contribuyente: MONCADA PIÑEROS JULIA STELLA; Cédula Catastral: 20000060006000; Dirección: K2 7-18 INSPECCION DE SAN JAVIER.

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la Sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 20000060006000 con dirección: K2 7-18 INSPECCION DE SAN JAVIER del Municipio de la Mesa, y a cargo de **MONCADA PIÑEROS JULIA STELLA** por valor de nueve millones quinientos quince mil quinientos setenta pesos (\$9.515.570). (...)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 576. Contribuyente: SOCIEDAD VIDAL CELIS Y CIA S EN C; Cédula Catastral: 40000190052000; Dirección: ZONAS COMUNES K8 1ª-03 INSPECCION DE SAN JOAQUIN.

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la Sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 40000190052000 con dirección: ZONAS COMUNES K8 1ª-03 INSPECCION DE SAN JOAQUIN del Municipio de la Mesa, y a cargo de **SOCIEDAD VIDAL CELIS Y CIA S EN C** por valor de nueve millones quinientos setenta y cinco mil trescientos treinta pesos (\$9.575.330). (...)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 005. Contribuyente: QUINTERO FERNANDEZ JORGE HERNAN; Cédula Catastral: 10000010022000; Dirección: D8 4 – 46 E CASCO URBANO MUNICIPIO DE LA MESA

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la Sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 10000010022000 con dirección: D8 4 – 46 E CASCO URBANO del Municipio de la Mesa, y a cargo de **QUINTERO FERNANDEZ JORGE HERNAN** por valor de diecisiete millones setecientos sesenta y siete mil ciento ochenta y cuatro pesos (\$17.767.184). (...)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 012. Contribuyente: RAMIREZ MARIA CELIA; Cédula Catastral: 10000020085000; Dirección: C6 1-52 LO IN – CASCO URBANO.

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 10000020085000 con dirección: C 6 1-52 LO IN – CASCO URBANO del Municipio de la Mesa, y a cargo de **RAMIREZ MARIA CELIA** por valor de catorce millones setecientos veintitrés mil ochocientos cincuenta y cinco pesos (\$14.723.855).

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 013. Contribuyente: PEÑA CONTRERAS ISABEL; Cédula Catastral: 10000020087000; Dirección: K2 6ª- 64 CASCO URBANO MUNICIPIO DE LA MESA

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 10000020087000 con dirección: K2 6ª- 64 CASCO URBANO del Municipio de La Mesa, y a cargo de **PEÑA CONTRERAS ISABEL** por valor de veintinueve millones veintiséis mil setecientos trece pesos (\$29.026.713). (...)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 220. Contribuyente: CORRALES GIRALDO CECILIA; Cédula Catastral: 10001030043801; Dirección: LO 8 IN 8 CASCO URBANO

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la Sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 10001030043801 con dirección: LO 8 IN 8 CASCO URBANO del Municipio de La Mesa, y a cargo de **CORRALES GIRALDO CECILIA** por valor de diecisiete millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos (\$17.869.445). (...)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 007. Contribuyente: RESTREPO ARIZA RAQUEL EUGENIA; Cédula Catastral: 10000020053000; Dirección: K2 6ª- 49 CASCO URBANO MUNICIPIO DE LAMESA

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la Sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 10000020053000 con dirección: K 2 6ª- 49 CASCO URBANO del Municipio de La Mesa, y a cargo de **RESTREPO ARIZA RAQUEL EUGENIA** por valor de cincuenta y cuatro millones trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos once pesos (\$54.347.411). (...)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 009. Contribuyente: RAMIREZ LUZ MARINA; Cédula Catastral: 10000020058000; Dirección: C6 1-52 CASCO URBANO LAMESA

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la Sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 10000020058000 con dirección: C 6 1- 52 CASCO URBANO del Municipio de La Mesa, y a cargo de **RAMIREZ LUZ MARINA** por valor de veintidós millones doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos (\$22.285.463)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Liquidación Oficial No. 173. Contribuyente: CARRILLO ZAUNER Y CIA S EN C; Cédula Catastral: 100010100023000; Dirección: EL MANGÓN DE LA CEIBA CASCO URBANO MUNICIPIO DE LAMESA

RESUELVE

Primero: Liquidar el impuesto oficialmente predial Unificado y la Sobretasa ambiental CAR CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIA DE 2005 A 2009, del predio identificado con cédula catastral No. 100010100023000 con dirección: EL MANGÓN DE LA CEIBA CASCO URBANO del Municipio de La Mesa, y a cargo de **CARRILLO ZAUNER Y CIA S EN C** por valor de veinticuatro millones doscientos dos mil setecientos setenta pesos (\$24.202.770)

Tercero: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración ante la tesorería municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

En Beltrán, Ferias y Fiestas en honor a la Virgen de la Canoa



Señor Gilberto Reyes Torres
Alcalde de Beltrán

La historia de la Virgen de la Canoa se remonta a un 8 de Septiembre, día en el cual una esclava al pretender recoger agua en el llamado puerto de Canoas, conocido hoy como "El Cabezón", fué sorprendida con la aparición Celestial de la Virgen, quien resplandeciente y acompañada por dos ángeles se acercaba a ella lentamente. Los habitantes de aquella época al contemplarle, la bautizaron "La Virgen de la Canoa" y para su veneración levantaron en su honor el templo que hoy existe. En conmemoración de este acontecimiento los beltranenses celebran con gran regocijo cada 8 de septiembre estas efemérides que coinciden exactamente con la fecha del natalicio de la Santísima Virgen María.

Programación

MIÉRCOLES 8

5:00 a.m. Amanecer Beltranenses I
9:00 a.m. Misa en Honor a la Virgen de la Canoa y procesión por el Río Magdalena hacia el Municipio de Ambalema y viceversa.
2:00 p.m. Competencia de Canotaje
3:00 p.m. Premiación
5:00 p.m. Presentación de las Candidatas al Reinado Folklórico
7:00 p.m. Bailes populares

JUEVES 09

5:00 a.m. Amanecer Beltranenses I
9:00 a.m. Encuentros Deportivos
12:00 m. Almuerzo
2:00 p.m. Competencia de Triatlón
4:00 p.m. Premiación
5:00 p.m. Presentación de Orquesta
7:00 p.m. Bailes populares

VIERNES 10

5:00 a.m. Amanecer Beltranenses I
10:00 a.m. Encuentros Culturales
12:00 m. Almuerzo
4:00 p.m. Premiación
5:00 p.m. Presentación de Orquesta
6:00 p.m. Riña de Gallos
7:00 p.m. Bailes populares

SABADO 11

5:00 a.m. Amanecer Beltranenses I
10:00 a.m. Cabalgata y Desfile de Carrozas con la Candidatas
12:00 m. Almuerzo
2:00 p.m. Concurso del marrano engrasado
3:00 p.m. 1ra. Corrida Plaza de Toros las Acacias tres poderosos Toros banderillados para Abelardo Muñoz, Jhon Bocanegra y Cantinflas Colombianos En la parte musical Lupita la Consentida y su Grupo Durango.
6:00 p.m. Muestra cultural de las Candidatas.
9:00 p.m. Gran presentación de los Corraleros del Majajual con los hijos de Alfredo Gutiérrez.

DOMINGO 12

5:00 a.m. Amanecer Beltranenses I
10:00 a.m. Exposición Equina
1:00 p.m. Almuerzo
4:30 p.m. 2da. Corrida Plaza de Toros las Acacias: tres poderosos Toros a cargo de los novilleros: El Guatecano, Jhon Bocanegra y Charles Chaplin. En la parte musical, Presentación DARÍO DARÍO y su grupo Scorpion.
7:00 p.m. Desfile en Traje de Baño
8:00 p.m. Elección y coronación de las Candidatas



Ismael García C.

Presidente de la Junta de Ferias y Fiestas
Son además: como vicepresidente, el Sr. Victor Guarín; Secretaria, Adriana L. Ruiz S.; Fiscal, Victor Moreno; Vocales, Jesús Serrano y Segundo César Hernández; Coordinadores de la exposición equina, Ángel Gómez, Alexander Méndez y Alfredo Maldonado; Coordinador de Eventos, René Guzmán.



Nuevo Secretario

El médico veterinario y zootecnista, Ángel Gómez Guaque (en la foto) es el nuevo secretario de Desarrollo Rural y Agrario, del municipio de Beltrán; por designación del alcalde Gilberto Reyes Torres.

Gómez Guaque, es egresado de la universidad de Ciencias Aplicables Ambientales "Udeca" de Bogotá; es un amplio conocedor de las actividades del campo de esta región ya que con anterioridad en otros gobiernos había prestado este servicio a la comunidad de este municipio.

En emergencia la iglesia de San Luis Beltrán



Luego del temblor de hace unos días, la iglesia de San Luis Beltrán (en la foto) ubicada en el municipio de Beltrán; monumento declarado como Patrimonio Nacional, construida hace más de 450 años; sufrió fuertemente su ya maltratada estructura por lo cual el alcalde de ese municipio, señor Gilberto Reyes Torres; la declaró en emergencia manifiesta, ya que está para caerse. En esta iglesia reposa el monumento a la Virgen de la Canoa, la administración municipal está golpeando puertas tanto del gobierno departamental como nacional y los entes encargados de estas reliquias del país; para conseguir su restauración y conservación de este patrimonio.

Taller de Prevención de violencia intrafamiliar se cumplió

Por gestión de la Comisaría de Familia del Municipio de Beltrán, en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal San Juan de Río Seco, con el apoyo del señor alcalde Gilberto Reyes Torres y el señor Presidente del Concejo Municipal Gonzalo Triana quien muy amablemente, facilitó las instalaciones del Concejo con el fin de dictar un taller en prevención de "Violencia intrafamiliar", el cual fue dirigido por la Dra. Andrea Duque, Trabajadora Social del Centro Zonal, con una gran participación de la comunidad, que atendieron el llamado de la Comisaría de Familia Dra. Fabiola Ávila, (en la foto) titular del Despacho.

Quien ha referido ante este medio, que se vienen adelantando estas actividades con el fin de reeducar a las familias, donde, se ha presentado episodios de violencia doméstica, con el fin de que asuman alternativas en la resolución de sus conflictos. Teniendo en cuenta el alto índice de medidas de protección e incidentes de incumplimiento, que se han iniciado, durante lo corrido de la presente anualidad.



Municipio de Beltrán Tesorería Municipal

Invitamos a los contribuyentes a ponerse al día en el pago del Impuesto Predial y complementarios.
Evítese el proceso del cobro COACTIVO, EMBARGO, SECUESTRO y el REMATE de sus BIENES.

El pago de sus IMPUESTOS es vital para el progreso de nuestro municipio.
"Paz y Justicia Social, con participación de la comunidad"



Así era y así quedó el colegio Francisco José de Caldas de Viotá

Con inmensa satisfacción la administración municipal de Viotá, que orienta el doctor Eduardo Moreno Peña; con asistencia del gobernador Andrés González Díaz y la ministra de Educación, Cecilia Vélez; se entregó el megaproyecto del colegio "Francisco José de Caldas" que apreciamos en la foto como era ayer y como se presenta hoy se entregó también la Base Militar y se colocó la primera piedra donde se construirá 81 viviendas de interés social en el barrio "Villa Eliana".

Balance de actividades de la alcaldía de Viotá



Un detallado balance de las actividades más importantes que cumple en este momento la administración del alcalde Eduardo Moreno Peña (en la foto); hizo para EL DEMOCRATA el ingeniero Nestor Javier Gamez, secretario de Infraestructura y Planeación del municipio de Viotá; dijo el funcionario por ejemplo, que el municipio recibirá 2 volquetas nuevas para el servicio de las comunidades; se viene cumpliendo un reparcho por la vía principal del municipio por parte del consorcio Cancay, quien opera el sector Chusacá - Portillo.

Así mismo la administración Moreno Peña; realiza trabajos de placa-huella; en las vías Laguna - Chipalo; La Esperanza - Ceylan; El Piñal - El Espino y Pueblo Piedra-Magdalena.- Por otro lado 13 instituciones educativas han recibido Computadores, con todos los elementos propios que se requieren para su labor, ya la administración a llegado con éstos elementos a 48 instituciones y faltan solo 6 centros educativos para un cubrimiento total, este programa gracias a un convenio entre el municipio y el ministerio de las Comunicaciones en la línea "Computadores para Educar".

En la vía Las Palmas - San Javier, será instalado un puente Bailey, luego de gestión adelantada por el señor alcalde con el Ministerio de Defensa. Igualmente con un convenio entre el municipio y la CAR, se hizo una reforestación de 6,8 hectáreas en la vereda San Martín, zona de protección hidráulica de la laguna del Indio.

Finalmente la administración Moreno Peña; sigue los trámites de rigor para la construcción del plan de vivienda de "Villa Eliana" donde se construirán 81 viviendas, 41 por reubicación y 40 para desplazados, obra de interés social conjunto entre la alcaldía de Viotá, la gobernación de Cundinamarca, Cafam y el ministerio del Medio Ambiente y Vivienda; en estos días será el sorteo de adjudicación y ante la notaría se hacen los trámites de desenglobe del terreno y se está sustentando ante el Plan Departamental de Aguas, los planos de las redes de acueducto y alcantarillado de "Villa Eliana".

Importantes proyectos de acuerdo no fueron aprobados por los Concejos Municipales de Flandes y Guataquí

Con extrañeza los habitantes de Flandes y Guataquí, han conocido la noticia por la cual los Concejos de estos dos municipios, no han aprobado importantes proyectos de acuerdo de gran trascendencia para sus comunidades.

Tenemos por ejemplo que el Concejo de Flandes, rechazó la aprobación de tres proyectos enviados a la corporación por el alcalde Santos Eduardo Suárez Montaña; uno sobre la creación de la Escombrera Municipal, otro para modificar el acuerdo que creó el Coso Municipal y el tercero que ofrecía a los flamencos una rebaja especial de intereses en los impuestos atrasados (hasta el 80%), vale la pena destacar que el único voto afirmativo a estos tres proyectos de acuerdo debatidos en la comisión primera fue del presidente de la entidad, señor Fidel Hernández Pérez (en la foto) quien dejó constancia de la importancia de éstas iniciativas que fueron lamentablemente rechazadas por el resto de los 12 Concejales.



Pero "si por Flandes llueve por Guataquí no escampa", como dice el adagio popular; allí el Concejo negó por quinta ocasión la aprobación del proyecto de acuerdo No. 02, enviado por el alcalde Aldemar Martínez Avedaño; "por medio del cual se crean las escuelas de formación artística y cultural, de danza, teatro y música" los votos a favor fueron de los Concejales Susana Laguna Ramírez (en la foto) presidente de la entidad; Martha Cecilia Urquijo Laguna y Luis Fernando Mejía Torres.- ante esta negativa del Concejo el municipio de Guataquí, quedará durante 10 años por fuera de todos los programas culturales del Plan Nacional de Cultura que maneja el ministerio de éste ramo.



PARA REFLEXIONAR...

"Paguen a cada uno lo que le corresponda: si deben impuestos, paguen los impuestos; si deben contribuciones, paguen las contribuciones; al que deban respeto, muéstranle respeto; al que deban honor, ríndanle honor". (Romanos 13:7 - Santa Biblia NVI)

Municipio de Nariño

Tesorería Municipal

Invitan :

A los contribuyentes del impuesto **PREDIAL** y complementarios, a cancelar sus **IMPUESTOS**

Evítese el cobro coactivo...
Con sus impuestos contribuye al desarrollo y progreso del Municipio.

Nariño
Responsabilidad de Todos



Municipio de Agua de Dios

Tesorería Municipal



La Administración Municipal le informa que el cobro Coactivo, en el presente año sigue su proceso ejecutivo, intensificando acciones que le ocasionarán contratiempos en el futuro.

¡ Evítese Molestias! Pacte acuerdos de pago!.

"Gobierno Equitativo para bien de todos"

HABITANTES DE FLANDES

Porque su Salud y la de su familia es importante el NUEVO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE FLANDES, garantiza más citas médicas en odontología, medicina general, laboratorio clínico, campañas de promoción y prevención en vacunación, club de hipertensos y diabéticos.

NUEVO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE FLANDES
Más servicios, más cobertura, Terapia Física para la tercera edad.

El Municipio de Guataquí y la Tesorería Municipal Lo invita a usted señor **CONTRIBUYENTE** a cancelar los impuestos del 2010 y años anteriores



**Evítese engorrosos trámites del cobro coactivo
Con el pago de sus impuestos adelantamos obras de desarrollo
"POR UN GUATAQUÍ JUSTO"**

Proyectos Sociales, prioridad del partido de la "U"



De izquierda a derecha: el dirigente flamenco, Juan Antonio Suárez Montaña con el jefe del Partido de la U y Senador de la República, Juan Lozano Ramírez.

¿Estás satisfecho con la representación que le ha dado el Presidente a la "U"?

El partido se congratula por el altísimo nivel del gabinete y entiende que quienes lo integran estarán al servicio de los más altos intereses. Y quienes han ejercido jefaturas en otros partidos se despojarán de esta condición para servir al Presidente, al Gobierno y al País, no como jefes políticos, sino como miembros de un equipo de trabajo.

¿Cuáles son sus retos como presidente de la "U"?

El partido tiene que ser un pilar para el éxito del Gobierno, preservar el legado de Alvaro Uribe y proyectarlo hacia la prosperidad democrática. Y tiene que ser moderno, cercano a la gente y transparente. Se tiene que ajustar a la Ley de bancadas y tiene que consolidarse como la primera fuerza política de Colombia, en lo nacional y en lo territorial, por eso iniciaremos una intensa actividad para elegir a los mejores alcaldes y

Reforma de la salud, ampliación de la cobertura educativa y estatuto de vivienda serán las prioridades del partido de la "U" en la actual legislatura. Así lo manifestó su presidente, Juan Lozano Ramírez.

¿Cuáles serán los principales puntos del trabajo del partido en el Congreso?

Para el partido de la "U" son fundamentales los proyectos sociales: la reforma de salud, la ampliación de cobertura educativa y el estatuto de vivienda y, en mesa paralela, el estudio de la reforma política.

¿Le ve posibilidades de éxito al proyecto que acaba con la Comisión de Televisión?

Cuando el ministro Vargas Lleras planteó el tema y recibió el visto bueno para radicarlo, en la bancada del partido advertí posiciones diferentes. Por ejemplo, el senador Carlos Ferro expresó su desacuerdo.

Vuelve a debate la reelección de alcaldes

La reelección de alcaldes y gobernadores llega nuevamente al Congreso. El Gobierno radicó por décima séptima vez desde la vigencia de la Constitución de 1991, una iniciativa en ese sentido.

El anuncio lo hizo el ministro del Interior, Germán Vargas Lleras (en la foto), quien explicó que la propuesta, como la concibe el Ejecutivo, regiría "para todos", es decir, para los mandatarios locales y regionales actualmente en ejercicio. No obstante, afirmó que la decisión es del Legislativo: "Depende de lo que el Congreso defina. Si la hace inmediata, o para quienes resulten elegidos en Octubre" de 2011.



Nuevo funcionario en Planeación y Obras Públicas de Jerusalén

La arquitecta de la Universidad Católica de Bogotá, Julieta Montenegro Soto (en la foto) fue designada por el alcalde de Jerusalén, ingeniero Ricardo Hernán Luna Barragán, como secretaria de Planeación y Obras Públicas de ese municipio. Montenegro Soto, reemplaza en ese cargo al arquitecto Donald Enrique Melo; quien renunció.

AMIGO COMERCIANTE DE ANAPOIMA

Le recordamos el **PAGO** del Impuesto de Industria y Comercio en el mes de Septiembre.

Periodo Julio - Agosto 2010
Nit: 01 al 24 día 3

Periodo Julio - Agosto 2010
Nit: 25 al 51 día 10

Periodo Julio - Agosto 2010
Nit: 52 al 72 día 17

Periodo Julio - Agosto 2010
Nit: 73 al 00 día 24

Ustedes y nosotros somos responsables del futuro de nuestro Municipio.

"Todos por Anapoima"



Jornadas Quirúrgicas

Usuarios con cirugías pendientes

Pertencientes al **Sisben**, cafesalud, convida u otra entidad pueden acercarse para ser atendidos por el mejor grupo de especialistas.

Para mayor información diríjase a la subgerencia científica del Hospital de la Mesa Pedro León Álvarez E.S.E calle 8 No. 25-34 o al PBX: 5878570.



Además el Hospital esta garantizando por su condición un acceso prioritario a todos los pacientes pertenecientes al **Sisben**.



**Hospital Pedro León Álvarez Díaz
Garantizamos salud con Calidad.**

Visite nuestra nueva pagina web:
www.hospilamesa.gov.co

Dr. ALFONSO RODRIGUEZ GONZALEZ 1917-2010

Paladín de la Democracia



Con el fallecimiento del Dr. Alfonso Rodríguez González, el lunes 9 del mes anterior en la Capital de la República, la democracia Colombiana, perdió a uno de sus mejores exponentes. Se distinguió el notable hombre público, por su larga y extensa carrera política. El popular "Mosco" Rodríguez, se destacó también por sus grandes dotes de orador. Se inició en el ajedrez de la cosa pública, recorriendo las frías calles Bogotá, en compañía de su gran amigo el Expresidente Dr. Carlos Lleras Restrepo (q.e.p.d.). Gracias a su gran trabajo, logró escaño varias veces en el Concejo capitalino. Así mismo, transitó por la Asamblea de Cundinamarca. Igualmente dejó su huella inconfundible durante su paso por el Parlamento Colombiano en ambas Cámaras, en diferentes periodos legislativos.

En lo que concierne a su accionar en nuestra ciudad - más de 40 años - el combativo líder empuño siempre la bandera de ideas liberales en la Corporación Edilicia Girardotense por más de 20 años. De otro lado, la tribuna fue su mejor aliada a la hora de abogar por los postulados rojos. También en el máximo recinto de la democracia porteña, donde ejerció la Presidencia en 14 oportunidades; aún retumba el eco de su voz defendiendo los intereses populares. Vale decir, que su gran visión de la problemática nacional, lo llevó durante varios años a la O.I.T., como representante del Gobierno Colombiano. Además defendió los intereses Patrios, siendo en cargo en numerosas misiones diplomáticas. Cabe destacar su desempeño cuando fue director del DANÉ. No obstante la cercanía del Dr. Alfonso Rodríguez con ésta casa periodística, quiso el destino, que a sus 99 años, se fuera para siempre, sin decirnos adiós a sus amigos. Paz en su tumba.

En la foto, tomada en 1994 con motivo de un cumpleaños más del expresidente colombiano, aparece de izquierda a derecha: Efraín Rodríguez González, el Dr. Carlos Lleras Restrepo, Alfonso Rodríguez González y Fernando Ramírez, (único en la actualidad que sobrevive).

aguzman_dxt@hotmail.com

Buenas las fiestas en Nariño, Guataquí, Ricaurte y Tocaima; se lució Anapoima en el VII encuentro Nacional de Danzas.



Carlos E. Alvarez M. Nariño, Aldemar Martínez A. Guataquí, Campo Elías Prada Ricaurte, Angel E. Ibarra A. Tocaima.

Con un balance positivo y muy buenos comentarios giraron alrededor de las celebraciones de las fiestas en los municipios de Nariño, Guataquí, Ricaurte y Tocaima; el municipio de Anapoima se lució en el VII encuentro nacional de danzas; los bailes populares y las cabalgatas siguen siendo el centro del éxito de estas festividades.

Bien por turistas y residentes que han resaltado estas festividades y la gestión al respecto cumplida por los alcaldes, Carlos Eduardo Álvarez Martínez, Aldemar Martínez Avendaño, Campo Elías Prada Ortiz, Angel Eduardo Ibarra Arias y Carlos Barbosa Malaver; burgomaestres de los municipios de Nariño, Guataquí, Ricaurte, Tocaima y Anapoima.

12 aspirantes al reinado Señorita Girardot 2010 del 16 al 19 de Septiembre

Del 16 al 19 de Septiembre próximo, se realizará el XLIX Festival y Reinado Turístico Señorita Girardot 2010; evento organizado por la administración municipal y la coordinación de Turismo.

12 son las aspirantes a Señorita Girardot 2010; ellas son:- Ingrid Eyleen Jarrin Díaz, del condominio Alicante; Diana Camila Murcia Rodríguez, del barrio Alto de la Cruz; Laura María Córdoba Perdomo, Condominio Bello Horizonte; Wendy Shirley González Medina, Barrio El Diamante; Zuly Lorena Torres Díaz; barrio La Esmeralda; Andrea Paola Prada Peña, barrio Kennedy Luisa Fernanda Carreño Muñoz, barrio Las Acacias; Luisa Fernanda Avila Ortiz, barrio la Esperanza; Lili Johana Pereira Cardozo, barrio Primero de Enero; Claudia Marcela Suárez Gutiérrez; Barrio Rosablanca; Leidy Johana Rocha Castillo, por las veredas de Girardot y Katherine Andrea Puentes Rlvuos, por el Condominio Villas de Guadaluquivir.

El señor Gilberto Ramírez Bejarano preside el Club de Leones Monarca de Girardot.



Con la asistencia del gobernador del Distrito F-3 del Leonismo Colombiano, doctor Victor Manuel Muñoz Guarumo; tomo posesión en días anteriores la nueva junta directiva del Club de Leones Monarca de Girardot 2010-2011; en la cual el señor Gilberto Ramírez Bejarano (en la foto) es su presidente para este nuevo periodo. Son los demás miembros del leonismo local, como "past" presidente el señor Argemiro Medina Quinchara; como primer vicepresidente la señora Rosalina Ramírez de Ruiz; segundo vicepresidente la señora Flor Pereira de Urquijo; tercer vicepresidente la señora Myrian Quintero de Páramo; secretario el señor William Huertas Ordoñez; tesorero la señora Gloria de Hernández; domador la señora Ruth Jiménez Forero; tuerccarrabos el señor Antonio Fajardo; directores por un año, la señora Julia de Sánchez y el señor Plinio Garzón Jiménez; directores por dos años, la señora Nivia Oviedo de Ramírez y el señor Edilberto Ricardo Martínez.

Al gobernador Víctor Manuel; lo acompañaron a Girardot, personalidades leonísticas, como el ex gobernador señor Hernando Zambrano Lugo; el ex presidente del Consejo de Gobernadores, señor Jaime García Cepeda; el segundo vice - gobernador señor Gustavo Carrera y la presidenta del Club Leo Paola Rey.

ECODIAGNOSTICO Centro Medico Somes. Dr. AFRANIO RUIZ CLAYLJO. Tel. 315 311 1854. (1) 833 4009. Carrera 7A # 20-31 Barrio Granada Consultorio 201 Girardot - Cundinamarca. www.ecodiagnostico.com. ECOGRAFIAS: Obstétrica 3D y 4D - Transvaginal- Evaluación Doppler Color - Ginecológicas - Hepatobiliares - Renales - Abdominal Total Seno o Mamma - Tiroides - Próstata.

XVII CONCURSO NACIONAL DE Bandas Musicales. PEDRO IGNACIO CASTRO PERILLA. Octubre 28 a Noviembre 1 de 2010. Logos of participating municipalities and organizations.

La agrupación "Los Pisa Barros" Ganador del VII Encuentro Nacional de Danzas Folclóricas

La agrupación "Los Pisa Barros" del municipio cundinamarqués de Tocancipa, fue el ganador del VII Encuentro Nacional de Danzas Folclóricas "Dançando con el Sol" evento que con todo éxito se cumplió en Anapoima; este mismo grupo ganó el premio por el mejor vestuario. El segundo puesto fue para la agrupación "Herencia Cafetera" de Pereira y el tercer puesto para "Los Colonos" del municipio quindiano de Quimbaya. La mejor pareja del certamen, fue: Juliet Andrea Londoño y Germán Enrique Caicedo, del municipio de Yumbo en el Valle. Mejor bailarín, Jaime Daniel Alzate, de Quimbaya. Mejor director Jorge Luis Mazo, de Boyajá en el departamento del Chocó. Mejor comparsa "Dulce Sabor del Valle" de Yumbo. Mejor Coreografía "La Tierra" de Mocoa. Mejor acompañamiento musical "A Son de Tambo" de Santo Tomas-Atlántico.

Once Mil Millones para red de agua potable Bogotá-La Mesa- Anapoima

El alcalde de la Mesa, doctor Gustavo Moreno Porras; dijo a EL DEMOCRATA, que el Plan Departamental de Agua de Cundinamarca, destino a la suma de Once Mil Millones, para la etapa final de la tubería de conducción de agua potable que traerá este líquido desde Bogotá para los municipios de La Mesa y Anapoima; dijo el funcionario que éstas dos poblaciones estarán definitivamente recibiendo el agua a finales de febrero próximo. Igualmente dijo Moreno Porras; que para el cambio de tubería para agua potable de La Mesa, el Plan Departamental de Aguas, destino igualmente \$ 7.200 Millones de Pesos.



Primeras Comuniones en el Liceo María José de El Espinal



Grupo de niños del LICEOMARIA JOSÉ, del municipio del Espinal, que recibieron su PRIMERA COMUNION el sábado 14 de Agosto de 2010 en la Catedral de Nuestra Señora del Rosario. Presidió la ceremonia el Padre Pedro Bersal Guzmán Villanueva, Párroco de la Catedral. Aparecen en la foto de izquierda a derecha, por te de abajo: OSPINA GONZALEZ EDWIN SANTIAGO, CONDE VARELA ANA VICTORIA, RAMIREZ RAMOS SARA SOFIA, CARVAJAL CARDOSO MARK CAMILA, RAMIREZ ARENAS LIGIA MANUELA, AGUIRRE RODRIGUEZ LAURA VALENTINA, ORTIZ AMAYA DANIELA ALEJANDRA, ORTIZ SANTA PAULA ANDREA Y MAYORQUIN CARDOSO ESTIVEN ANDRES. En la segunda fila de izquierda a derecha aparecen: GOMEZ SIERRA LAURA ISABELLA, RODRIGUEZ TOVAR PEDRO ALEJANDRO, BOCANEGRA GOMEZ NATALIA, PRADACARDENAS SANTIAGO, BARRERO JURILLO MARIA FERMINDA, GALEANO CORTES JULIAN DAVID, ROJAS GARCIA LAURA FABIANA Y SUAREZ ROJAS JUAN PABLO. En la tercera fila de izquierda a derecha aparecen: MONTE S VARELA CAMILO ANDRES, RODRIGUEZ TRIANA MARIA PAULA, BARRETO RESTREPO LUIS SEBASTIAN, MOLINA RODRIGUEZ JUAN PABLO, ALVARADO LAVERDE ANDRES MAURICIO, OLAYA SILVIA OSCAR CAMILO, MEDINA CHACÓN MIGUEL ANGEL, NUÑEZ BARRERO LICETH DANIELA Y ROMERO ARAZÓN EDWIN. En la cuarta fila aparecen de izquierda a derecha: SERRANO ARAZÓN VALENTINA, MALDONADO VILARRAGA JUAN SEBASTIAN, CASTRO PAEZ PAULA VALENTINA, LICENCIADO GUSTAVO ARIAS PENA (Rector del Liceo), CELMIRA HERNÁNDEZ DELGADO (Directora Administrativa), PADRE PEDRO BERSAL GUZMÁN VILLANUEVA (Cura Párroco de la Catedral), CARMEN ZAHERRÁNDEZ DELGADO (Secretaria), SANCHEZ SANCHEZ JUAN CAMILO Y GIRALDO ARIAS STIPHEN ALEXANDER.

NIÑA LIGIAMANUELA RAMIREZ ARENAS, quien recibió a Jesús Eucaristía el sábado 14 de Agosto de 2010 en la fiesta de la Asunción. Aparece en el Aula Máxima del Liceo en donde participaron del desayuno que les brindó el párroco junto a la SEÑORITA CELMIRA HERNÁNDEZ DELGADO (Directora Administrativa del Liceo María José).

El alcalde, el gobernador y el General de la policía celebran el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el municipio de Flandes

Viene de la pagina 1 comandante de la Policía del Departamento del Tolima y la Gobernación del Tolima, llega al municipio de Flandes la dotación consistente en: 2 patrullas, una lancha, 10 motocicletas (4 aportadas por la Gobernación y 2 por la alcaldía), 4 Computadores portátiles, 105 bicicletas (aportadas por la Gobernación) para los miembros de la policía cívica juvenil y 20 avatales por parte de la alcaldía. La Policía de Flandes quedó integrada por 56 policías profesionales y 10 bachilleres, entre las siguientes especialidades: Seccional de Policía Judicial (SIJIN), Seccional de Inteligencia Policial (SIPOL), Fuerza de Control Urbano (FUCUR), Policía de Tránsito, Policía Fluvial y Policía de Infancia y Adolescencia con personal especializado para orientar programas de prevención y sensibilización a niños, niñas y jóvenes, y resocialización de menores infractores; estos grupos especializados integrarán la avanzada para combatir la delincuencia que ha dejado al municipio de Flandes en el descuido total por los desafortunados sucesos que han acaecido y han sido objeto de noticia. El alcalde de Flandes, SANTOS EDUARDO SUÁREZ MONTAÑO preocupado por esta situación adelantó las gestiones pertinentes con la Gobernación y la Policía Nacional para propender por el cometido de tener a FLENDES SEGURA!!.

Fiestas en Beltrán y Girardot

En el mes de Septiembre los municipios de Beltrán y Girardot; estarán celebrando festividades con una programación que será el deleite para residentes y visitantes. - En el municipio de Beltrán del 8 al 12 son las festividades en honor a la Virgen de la Cnoa, y Girardot del 16 al 19 estará celebrando el XLIX Festival Turístico y Reinado Señorita Girardot. - Los alcaldes anfitriones serán el señor Gilberto Reyes Torres y el Ingeniero Rodolfo Serrano Monroy (en la foto). Gilbert Reyes T. Beltrán, Rodolfo Serrano Girardot.

FIN CASAS LTDA. José Alejandro Aljure Salame Gerente. COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES RAICES. GIRARDOT, Carrera 10A # 18-60 Tel. 835 3719 - 835 1415